



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las nueve de la mañana del 30 de Mayo del año 2025, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; los consejeros Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Veliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Alberto Magno Cutipa Limache, Zoraima Julieta Laura Castillo, Miguel Martin Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hancco, Verónica Pancca Mendoza y Andrea Liz Chambilla Huanacuni, respecto al consejero Manuel Anchapuri Quispe se encuentra con licencia por año sabático, por tanto, existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión ordinaria.

Se dió inicio con la lectura del acta de sesión de consejo ordinario de facultad del 30 de abril del 2025, terminado la lectura se deja en consideración al consejo de facultad, por lo que, toma la palabra el consejero Zoraima Julieta Laura Castillo y solicita que se desarrolle la revisión de la redacción del acta, por lo cual se deja pendiente la firma del acta correspondiente.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según la citación N° 09-2025- Consejo de Facultad.

I. INFORMES

Toma la palabra el decano, Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, quién da la bienvenida a los miembros de consejeros de Facultad, así mismo, inicia su informe dando cuenta ante consejo de facultad la emisión de las siguientes resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 053-2025-D-FCAH-UNA, que AUTORIZA, la matrícula de Cursos en el I Semestre del Año Académico 2025 para el estudiante AMADEO PAYE MARCA participante del Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, en los cursos de AGRONEGOCIOS del VIII SEMESTRE y NEGOCIACION EN LA GESTIÓN, VIII SEMESTRE en la modalidad virtual.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 054-2025-D-FCAH-UNA, mediante el cual AUTORIZA, el Desarrollo y Evaluación en la modalidad de CURSOS DIRIGIDOS, correspondiente al Semestre Académico 2025-I, para los estudiantes del Sistema Curricular Flexible por Competencias de la Escuela Profesional de Administración – Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas - UNA; de conformidad al capítulo VI y Art. 55 Curso Dirigido (Reglamento de Matrícula del Sistema Curricular Flexible por Competencias 2025) Art. 65 del Reglamento de Matrícula del Sistema Curricular Flexible por Competencias 2025, por un periodo de 02 meses.



Toma la palabra el consejero German Molina e indica que, previa coordinación con los docentes, se han incrementado la carga académica a los docentes de la Escuela profesional de Administración, respecto a los cursos de Taller de Innovación y Emprendimiento que se dictan como cursos de servicio en otras escuelas profesionales de la UNA-Puno, por lo que informa, que se ha tenido que modificar la carga Académica del 2025-1, puesto que previamente se había acordado asignar el curso de Taller de Innovación y Emprendimiento en el programa de Físico Matemático a la docente ORTEGA CRUZ, GEOVANNA SARELA, la cual no acepto el memorándum de asignación de carga académica, por lo que se tuvo que asignar a otro docente dicho curso, lo que implicó la modificación de la carga académica del 2025-1.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 060-2025-D-FCAH-UNA, mediante el cual se APRUEBA el Plan de Trabajo para Diseño Curricular 2025 y elaboración del Currículo Flexible por Competencias 2026-2030 del Programa de Estudios de Administración de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas. Así mismo, se nomino a la Comisión responsable de implementar el Plan de Trabajo de Diseño Curricular 2025 para la elaboración del Currículo Flexible por competencias 2026-2030 del Programa de Estudios de Administración de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, integrada por: D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz, D.Sc. Paula Andrea Arohuanca Percca, Mg. Verónica Greis Andía Flores, M.Sc. Amira Carpio Maraza y por último se autorizó el manejo de fondos por la cantidad de S/. 10 000.00, con fuente de Recursos Ordinarios de la UNA, estará a cargo de la docente Dra. Marisol Gonzaga Zirena Cano.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 061-2025-D-FCAH-UNA, con el cual se INCORPORAN, al equipo de trabajo a los docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, para apoyo a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, con fines de implementación, planificación y ejecución de los programas académicos de Posgrado de nuestra Facultad, a los docentes Dra. Gina Elizabeth Romani Alejo (Directora de la Unidad de Posgrado), M.Sc. Germán Jorge Molina Cabala (Director de Departamento) D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz (Director de la Escuela Profesional de Administración), M.Sc. Carlos Choque Salcedo (Coordinador de Tutoría), Lic. Roger Miranda Bellido, Mag. Verónica Ramos Camacho, M.Sc. John Davy Tapia Sanizo, Dr. Miguel Martín Arroyo Beltran, Mag. Daysi Mulluni Chacolli, Sra. Hilda Humpiri Morales, Lic. Martha Liliana Martínez Charaja, Sr. David Torres Mamani.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 062-2025-D-FCAH-UNA, por el cual se CONFORMA las Comisiones de Plan de trabajo para el proceso de Acreditación bajo el Modelo CIEES de México del Programa de Estudios de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 063-2025-D-FCAH-UNA, donde se CONFORMA la Comisión Organizadora para el II Encuentro Internacional en Administración: Gestión Inteligente y Productividad para la Sostenibilidad Organizacional,



organizado por la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, integrado por el DECANO, Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales; DIRECTOR DE ESTUDIOS, D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz; DIRECTOR DEPARTAMENTO, M.Sc. Germán Jorge Molina Cabala; COORDINADOR DE EXTENSIÓN CULTURAL, PROYEC. SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL : Dr. Alejandro Ticona Machaca, MIEMBROS DOCENTES: Mag. Verónica Ramos Camacho, M.Sc. Jitler Colque Ramos, M.Sc. Roger Yucra Quispe; MIEMBROS ESTUDIANTES, Est. Trons Américo Cruz Hanco, Est. Noe Cahui Huatta; MIEMBROS ADMINISTRATIVOS: Sra. Hilda Humpiri Morales y Lic. Martha Liliana Martinez Charaja.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 064-2025-D-FCAH-UNA, por el que se OTORGA la compensación a los Docentes miembros de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano, por haber cumplido los trabajos encomendados fuera del trabajo laboral (Sábado), siendo compensados con un día a los docentes D.Sc. María Antonieta Bedoya Gonzales, Dr. Tomás Veliz Quispe, Dr. Rolando Esteban Rodríguez Huamani, Dr. Manuel Anchapuri Quispe.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 065-2025-D-FCAH-UNA, donde se RECONOCE y FELICITA a los miembros de la Comisión de los Cursos de Nivelación Presencial 2023 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 066-2025-D-FCAH-UNA, mediante el cual se APRUEBA LA RELACION DE EGRESADOS PROMOCIÓN 2024-II, de la Escuela Profesional de Administración – Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, conforme a los reglamentos establecidos.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 067-2025-D-FCAH-UNA, mediante el cual se DESIGNA como Coordinador del Centro de Aplicación de Tecnologías, Laboratorios y Gabinetes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas al Lic. Adm. ROGER MIRANDA BELLIDO, para el periodo del año académico 2025 a partir del 28 de mayo de 2025.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 068-2025-D-FCAH-UNA, la cual se CONFORMA, la Comisión de Evaluación de Silabos para el semestre académico 2025 - I de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano, integrado por los siguientes: como Presidente: D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz (Director de la Escuela Profesional), M.Sc. Germán Jorge Molina Cabala (Director de Departamento Académico), M.Sc. Carlos Choque Salcedo, M.Sc. Roger Freddy Fernández Burgos, Mag. Verónica Ramos Camacho, Dra. Gina Elizabeth Romani Alejo y M.Sc. Yethy Melixa Poma Palma.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 069-2025-D-FCAH-UNA por la cual se RECONOCE Y FELICITA a la M.Sc. DIANA SUSANA YANA CHOQUE Docente de la Escuela Profesional de Nutrición Humana – Facultad de Ciencias de la



Salud por haber desarrollado la sesión académica sobre valor nutricional de productos de la Región; en cumplimiento al Plan de trabajo del curso de Agronegocios a favor de los estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Administración – Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

La Decano informa se ha tramitado el Reconocimiento en vías de regularización correspondiente a la planilla y autorización de viaje, de los gastos del ejercicio anterior 2024, del docente Edwin Quispe Cansaya, por el motivo, de su participación en el Congreso Internacional "II ENCUENTRO DE ECONOMÍA SOLIDARIA E INNOVACIÓN SOCIO ECOLÓGICA" llevado a cabo en la Universidad Nacional San Agustín – Arequipa, los días del 09 al 13 de octubre del 2024.

El decano informa que se desarrolló satisfactoriamente el Encuentro Internacional en Administración: Gestión Inteligente y Productividad para la Sostenibilidad Organizacional, organizado por la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas la cual fue inaugurada por el vicerrector de investigación de la UNA-PUNO, Dr. Ariel Velazco Cárdenas.

El decano informa que se presentó observaciones en los cursos no matriculados de semestres inferiores del estudiante Bladimir Rodrigo Mamani Calsina, el cual se encuentra en noveno semestre, por lo que solicitará en pedidos la conformación de una comisión especial que revise el caso.

El decano informa que según el consejo Ordinario del 30 de abril que después de la discusión desarrollada en el Consejo de Facultad acuerda derivar la documentación respectiva al docente M.Sc. Marco Pinto para que desarrolle su descargo según el plazo de ley, el cual no fue respondido, por tanto, el caso fue derivado al Tribunal de Honor.

II. PEDIDOS

Pedidos del Decano, Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales:

1. Alquiler del auditorio
2. Cambio de nombre de la facultad
3. Aprobación de viaje de capacitación
4. Comisión de Revisión del caso del estudiante Bladimir Rodrigo Mamani Calsina

Pedidos del consejero Carlos Choque Salcedo:

5. Medidas a tomar frente a docentes que no aceptan carga académica

Perdidos del Consejero German Molina Cabala:

6. Aprobación de la Carga Académica del 2025-1

Pedidos del consejero Trons Cruz Hancco:



7. Renovación de los laboratorios de la EPA.
8. Ambiente para espacios recreativos
9. Cafetín en el último piso del pabellón nuevo
10. Actualización de los libros académicos en la biblioteca

III. ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de grados y títulos

a. *Grados Académicos de Bachiller en Ciencias de la Administración.*

Se pone a consideración ante consejo de facultad la aprobación del grado de bachiller automático de 32 (treinta y dos) exalumnos que según los informes del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico (SURAA), para la aprobación del grado académico de Bachiller en Ciencias de la Administración, los cuales son aprobados por unanimidad según se detalla a continuación:

Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº INFORME SURAA
1	183972	MAMANI CHINO MYRIAM LISBETH	73511806	0704-2025
2	190920	LIPE RUIZ JUANIN ALEJANDRO	75373846	0716-2025
3	194315	CCALLI PACO MELISSA	73638720	0693-2025
4	194322	CONDORI MONTESINOS MIGUEL ANGEL	73473681	0743-2025
5	194324	CONDORI QUISPE ULISES	70678934	0672-2025
6	194359	CACSIRE CANAZA CYNTHIA LIZBETH	77482704	0664-2025
7	194405	HUANCA APAZA NORKA NOEMI	73141481	0701-2025
8	194424	PACORI APAZA YACQUILIN SILVANA	74166154	0689-2025
9	194441	CALISAYA LAMPA BERTNEY	75571590	0709-2025
10	194453	QUISPE PACHECO ZOLANIA	73704891	0668-2025
11	194620	ADCO ADCO YOVANA	76950175	0692-2025
12	194634	CUSIHUAMAN ARELA SOLANGE YANIN	72637969	0670-2025
13	194675	CALSINA ALATA GABY JESSICA	70412528	0698-2025
14	194677	HUANCA MAMANI ESTHER JHULIZA	73418797	0737-2025
15	194683	VIZCARRA APAZA LIZBETH	76019688	0669-2025
16	194726	QUISPE QUISPE LAURA LETICIA	73890916	0703-2025
17	194737	HUAMANI QUISPE ROMARIO	74041587	0722-2025
18	194817	APAZA AGUILAR SANDRA OLIVIA	70925285	0667-2025
19	194847	DEZA LAURA ANTHONY CELEDONIO	73579206	0744-2025
20	194859	TIPULA TIPULA YESSICA YUDY	77031474	0697-2025
21	195217	MAMANI QUISPE ROCIO	74119607	0699-2025
22	196043	VENERO CONDORI ABEL	76592840	0776-2025
23	196044	ALANOCA CACHICATARI EVER JHONATAN	75400561	0694-2025
24	196067	MOROCO MARCANI CRISTIAN GAVINO	74959955	0662-2025
25	196087	PINTO CCAMA LEONEL	73512729	0685-2025
26	196092	QUISPE LIMA EVELYN ABIGAIL QOYLLOR	75800449	0666-2025
27	196105	MARCA MARCA EVA EVELYN	70831328	0665-2025
28	196122	FERNANDEZ HUISA SEYDA MIRELLA	73320637	0700-2025
29	196180	CHOQUEHUANCA MOLLOCONDO MARILIZ ANGIE	71792382	0663-2025
30	196448	TACCA VELASQUEZ WASHINGTON ALEXANDER	71754227	0726-2025
31	196472	QUIÑONEZ FLORES OLENKA ATLHENNA	70874094	0719-2025
32	196493	JUSTO CLAVITEA RAMON	73221148	0723-2025



b. Título de Licenciado en Administración

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de los Títulos Profesionales de los Bachilleres que según los informes del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico indica que cumplen con los requisitos que exige la universidad para el trámite del título profesional de Licenciado en Administración, los cuales son aprobados por unanimidad según se detalla a continuación:

Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº INFORME ORAA
1	140313	QUEA TRUJILLO GERMAN BROTHERMAN	71953276	0418-2025
2	141721	YANA MACHACA EVA MARIZA	46665142	0568-2025
3	181567	LARICO QUISPE FREDY BAILON	76128255	0591-2025
4	183742	QUILLA MAMANI RAUL RENZO	71090216	0570-2025
5	981993	IBEROS YANQUI GIOVANNA	40826214	0549-2025

2.- Aprobación del informe Nro 052-2025- CA-EPA-FCAH-UNA, según solicitud de renuncia a la E.P de Administración de la estudiante Huaracca Pineda Adelie Magdalena.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración el informe 052-2025- CA-EPA-FCAH-UNA, según solicitud de renuncia a la E.P de Administración de la estudiante Huaracca Pineda Adelie Magdalena, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación del informe Nro. 050-2025-CA-EPA-FCAH-UNA, informe de primeros puestos semestre académico 2024-II.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación la informe Nro. 050-2025-CA-EPA-FCAH-UNA, informe de primeros puestos semestre académico 2024-II, según el siguiente detalle:

CICLO	ORDEN MERITO	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
II	1º	241732	CHOQUE QUISPE YODILVER JESUS	17.52
III	1º	235823	CALAMULLO ZAPANA YESENIA	17.83
IV	1º	230537	QUISPE NINA NANCY MARIBEL	16.00
IV	1º	230526	SOSA RUELAS JASMYN NORA	16.00
V	1º	227786	LOPEZ RAMOS ALEX RUSMEL	15.91
VI	1º	220505	MAMANCHURA MAMANI DANIELA SONIA	16.67
VII	1º	216476	PAYE MARCA AMADEO	18.04
VIII	1º	213733	ALARCON PAREDES LUIS FERNANDO	17.09
IX	1º	200322	CONDORI SOLIS ANGIE DANIELA	16.17
IX	1º	201884	GARABITO MONTEAGUDO EDVERSON	16.17
IX	1º	200747	QUIJO MARCA BETZI VHERCELY	16.17



después de la visualización y lectura correspondiente es aprobado por unanimidad.

Después de la solicitud de permiso por parte de distintos miembros de Consejo de Facultad se acuerda pasar la sesión ordinaria a cuarto intermedio siendo las 11 y 32 horas del 30 de Mayo del 2025 y continuando el consejo ordinario el 02 junio a las 3:00 p.m.

CUARTO INTERMEDIO

En la ciudad de Puno, siendo las tres de la tarde del 02 de Junio del año 2025, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la continuación de la sesión ordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; los consejeros Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Veliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Alberto Magno Cutipa Limache, Zoraima Julieta Laura Castillo, Miguel Martin Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo. Trons Américo Cruz Hancoc, Verónica Pancca Mendoza y Andrea Liz Chambilla Huanacuni, respecto al consejero Manuel Anchapuri Quispe se encuentra con licencia por año sabático, por tanto, existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión ordinaria.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos de pedidos de Consejo de Facultad según la citación Nº 09-2025.

IV DESARROLLO DE PEDIDOS

Pedidos del Decano, Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales:

- ***Alquiler del auditorio de la Facultad Ciencias Administrativas y Humanas.***
El decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas pone en consideración el alquiler del auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas para la generación de recursos directamente recaudados, el cual es aprobado por unanimidad.
- ***Cambio de nombre de la Facultad Ciencias Administrativas y Humanas.***
Después de la deliberación de Consejo de Facultad se consideraron tres propuestas para tomar la decisión, el primero: "Si cambiar el Nombre"(sin ningún voto); el segundo: "No cambiar el Nombre"(seis Votos), y el tercero: "Formar una comisión de Evaluación de cambio de Nombre de la Facultad"(ocho votos). Por tanto, por mayoría consejo de facultad acuerda la conformación de una comisión conformada por los consejeros Braulio Villa Ruiz, Magno Cutipa Limache, Carlos Choque Salcedo, Grisell Aliaga Melo y William Aquino.
- ***Aprobación de viaje de capacitación***



Toma la palabra el decano, Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, para solicitar la autorización a consejo de Facultad para realizar un viaje de capacitación a la ciudad de Lima, a fin de participar en el Primer Programa "Liderazgo para la educación en tiempos de adaptación y cambio", que se desarrollará en la Universidad del Pacífico, los días 17, 18, 19 y 20 de junio de 2025, el cual fue aprobado por unanimidad.

- **Comisión de Revisión del caso del estudiante Bladimir Rodrigo Mamani Calsina.**

La decano propone conformar la Comisión de Revisión del caso del estudiante Bladimir Rodrigo Mamani Calsina de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano, integrado por el M.Sc. Germán Jorge Molina Cabala, D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz y M.Sc. Carlos Choque Salcedo.

Pedidos del consejero Carlos Choque Salcedo:

- **Medidas a tomar frente a docentes que no aceptan carga académica**
 Después de un debate sobre las medidas a tomar frente a la no aceptación de carga académica de los docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas el consejo acuerda que el decano viabilizará el proceso de acuerdo a la reglamentación pertinente, dando cumplimiento de las directivas universitarias pertinentes.

Pedidos del Consejero German Molina Cabala:

- **Aprobación de la Carga Académica Del 2025-1**
 El consejo acuerda aprobar por unanimidad los anexos de la Carga Académica del 2025-1

Pedidos del consejero Trons Cruz Hancco:

- **Renovación de los laboratorios de la Escuela Profesional de Administración.**
 Toma la palabra el decano e indica que desde el año pasado se encuentra un IOAR en el despacho del rector.
 Toma la palabra el consejero Paula Arohuanca e indica que el rector indica que se tienen disponibles los laboratorios en el edificio de 15 pisos que pueden ser usados.
 El decano cede la palabra al Docente Coordinador del Centro de Aplicación de Tecnologías, Laboratorios y Gabinetes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas al Lic. Adm. ROGER MIRANDA BELLIDO, quien indica que se ha solicitado mediante un proyecto de renovación de 61 Computadoras personales para los laboratorios de cómputo de la facultad y así mismo informa que el área de tecnologías de



la universidad está en proceso de instalación de internet para los dos pabellones.

Después de la participación del Consejo de Facultad se acuerda que Decanato, Consejo de Facultad y el alumnado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas solicitaran la viabilización del proyecto presentado para la renovación de los laboratorios de cómputo.

- ***Ambiente para espacios recreativos***

Toma la palabra el consejero Trons Cruz Hanco solicitando espacios recreativos para desarrollar actividades de ajedrez, lectura entre otras actividades destinados para los alumnos de la Facultad.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz y manifiesta que los aspectos solicitados se están considerando en el plan de trabajo de la facultad, donde se están considerando cubículos, espacios, recreativos y cafetín para estudiantes y docentes.

Por tanto, el Consejo de Facultad acuerda que se espera la presentación del plan de trabajo anual donde contempla los puntos de la solicitud del consejero estudiantil.

- ***Cafetín en el último piso del pabellón nuevo***

Toma la palabra el consejero Trons Cruz Hanco solicitado que se construya un Cafetín en el último piso del pabellón nuevo de la facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

Por tanto, consejo de facultad también acuerda que se espera a la presentación del plan de trabajo anual donde contempla los puntos de la solicitud del consejero estudiantil.

- ***Actualización de los libros***

Toma la palabra el consejero Trons Cruz Hanco quien solicita la actualización de los libros académicos en la biblioteca especializada.

También el Consejo de Facultad acuerda que la actualización esta considerada en el plan de trabajo anual que será presentado en el próximo Consejo de Facultad.

Sin otros puntos por tratar se da por finalizado la presente reunión ordinario siendo las 17:30 horas del 02 de junio del 2025 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.

ADENDA:

En la lectura del acta en fecha 04 de setiembre del 2025, en consejo ordinario se observó la RESOLUCIÓN DECANAL N° 069-2025-D-FCAH-UNA donde se RECONOCE Y FELICITA a la M.Sc. DIANA SUSANA YANA CHOQUE Docente de la Escuela Profesional de Nutrición Humana – Facultad de Ciencias de la Salud, el caso será considerado en el siguiente Consejo de Facultad.

Nº 000190



~~Zoraima Laura Castillo~~

~~Alberto Catipa Limache.~~

~~Walter S. Gálvez
NOTARIO PÚBLICO~~

~~Zoraima Laura Castillo~~

~~Alberto Catipa Limache.~~

~~Walter S. Gálvez
NOTARIO PÚBLICO~~

~~Facundo Faloc~~

~~Alberto Catipa Limache.~~

~~Walter S. Gálvez
NOTARIO PÚBLICO~~

~~Bruno Bautierrez Toledo.~~

~~WILLIAM ELVIS AQUINO
TIPO~~

~~Paola Arribuena Perca.~~

~~Walter S. Gálvez
NOTARIO PÚBLICO~~

~~Germán Molina C.~~

~~Gutierrez
Consev Moya Jelio~~

~~Walter S. Gálvez
NOTARIO PÚBLICO~~

~~Elmer Lipuca Chata~~